



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 160 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:30 horas, del treinta y uno (31) de octubre de dos mil dieciséis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 158 del 29 de octubre de 2016 y acta No. 159 del 30 de octubre de 2016.
- 4.- Citación doctora Ingrid Esperanza Gómez Moreno Secretaria de Tránsito Municipal con el tema 1. Planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2016. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2017.
Citación doctor Harold Erazo Bonilla director Umata con el tema 1. Planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2016. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2017.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 158 del 29 de octubre de 2016 y acta No. 159 del 30 de octubre de 2016. Leídas y puestas en consideración son aprobadas,
- 4.- Citación doctora Ingrid Esperanza Gómez Moreno Secretaria de Tránsito Municipal con el tema 1. Planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2016. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2017.
Citación doctor Harold Erazo Bonilla director Umata con el tema 1. Planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2016. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2017.

Página 1 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: BC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra doctora Ingrid Esperanza Gómez Moreno Secretaria de Tránsito Municipal y hace la presentación de las preguntas enviadas por el Concejo Municipal de Yumbo.

El presidente dice: hay que reconocerle a usted y su equipo de trabajo que prácticamente con las uñas sacaron adelante una secretaria.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruíz y dice: en términos generales se desarrolló un buen trabajo, hay un tema que me interesa mucho, hay dos temas en el municipio de Yumbo el tema de la irresponsabilidad de los motociclistas, a diario me encuentro 9 y 10 personas violando las normas de tránsito, es un problema delicado, el otro problema fundamental es el tema de los estacionamientos, esto genera un trauma en la movilidad, hice una estadística frente al tema, hay 33 parqueaderos con una oferta aproximada de 900 cupos, en cinco años el parque automotor ha aumentado, vamos a tener dificultades en ese sentido, como aquí está establecido el tema de habilitar cuatro zonas de estacionamiento en vía pública, conozco unos modelos que se han implementado en otras ciudades, el tema de las zonas azules, eso podría mejorar el tema de movilidad y empleo y ingresos al municipio de Yumbo, si usted gusta le puedo suministrar esa pequeña estadística.

Responde la doctora Ingrid Gómez: es la línea que nos hemos planteado como lo indicaba anteriormente, es un plan piloto, esperamos que logren mejorar la movilidad en el municipio, el valor sería acorde para empezar.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano y dice: es una apreciación como se hablaba que para el próximo año tienen proyectado la creación de 15 cargos de agente de tránsito, hay un decreto que establece unos requisitos, quería solicitarle a la mesa directiva para que le trasmitan esa solicitud respetuosa la administración de que en el momento en que se tenga proyectado el concurso o el proceso de selección para la creación de estos cargos de agente de tránsito se tenga en cuenta los requisitos legales, hablamos de la ley 1310 que modificó la 769 de 2002 en su artículo 7.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: creo que la administración municipal debe propender por todas las acciones necesarias y al final genere seguridad y en el caso de tránsito la libre movilidad de los ciudadanos, soy de los defensores de todas estas acciones incluyendo la policía de carreteras, reacciones que pasan en el municipio de Yumbo que nos preocupan por ejemplo el día jueves vimos cómo se están armando caravanas de motos totalmente arbitrarias, personas disfrazadas sin casco a gran velocidad, eso se ha podido controlar en el municipio de Yumbo, el presidente Santos la semana pasada sancionó la ley 1811 que propende por generar la bicicleta como medio de transporte masivo entre la comunidad colombiana, genera estímulos importantes, y la solicitud que por favor incluyeran dentro de las propuestas para este año una política en el uso de la bicicleta.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: el presupuesto que fue aprobado para la Secretaría de tránsito da grima, no abarca lo que aquí aprobamos nosotros, aquí aprobamos el plan de movilidad donde en ese acuerdo estimamos mejorar la situación de movilidad del municipio, en ese acuerdo se estiman varias cosas el 037 de 2014, establece unos porcentajes de la movilidad en el municipio, con este presupuesto usted no tiene la culpa, aquí critique y demande, me gustaría saber en qué consiste el plan piloto de paraderos de transporte público, aumentar a 38 el número de rutas, cuales rutas, en cuanto a cultura ciudadana. Como se va a llevar a cabo cuando se está hablando de capacitaciones, y frente a la existencia el convenio de policía yo vuelvo e indicé nuevamente y dejo mi postura claramente cómo la dejé el año pasado cuando se firmó este convenio, yo no estoy de acuerdo que se firme el convenio con la policía cuando nosotros tenemos la autoridad de tránsito que es precisamente la que usted representa, aquí varios Concejales dijimos porque no mejor fortalecemos la Secretaría de Tránsito, también estaba viendo que usted tiene mucho interés en que se lleve a cabo la sustitución de vehículos de tracción animal a la cual nosotros estamos muy de acuerdo porque lo que hizo la administración anterior pues desastroso, esperemos que Dios la ilumine y este proceso se lleve a cabo y esperemos que de una vez por todas le digamos al municipio de Yumbo y porque no a los mismos amigos que manejan la carretilla que ese plan de vida que establece la sentencia C355 de 2013 se va a cumplir gracias a la gestión suya.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: la movilidad es un derecho de todos, un tema importante son los paraderos de buses, todos vemos lo que pasa en la carrera 4, 5 y 6, he dicho que porque no se sancionan a las empresas de transportes, ubicamos

Página 2 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

reguladores y no les hacen caso, no tienen la potestad de la sanción, el tema de los paraderos está con cero peros y se plantea trabajarlo por gestión, me hubiese gustado que de alguna manera le hubiésemos dejado presupuesto para este tema y comenzar a darle solución, entonces me gustaría saber a futuro cómo podemos solucionar el tema de los paraderos, por otro lado en las campañas de sensibilización ha sido muy difícil el tema de las motos, me parece que ahí hay que hacer un trabajo bien fuerte, me uno a las palabras del Concejal Adolfo Guevara hay que modernizar la secretaria de tránsito, se requiere ampliar la planta de personal, el tema del convenio con la policía, que pudiera atender la parte del perímetro del municipio.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Dominguez y dice: necesitamos un refuerzo y es la policía de tránsito, también valoro los nuevos agentes que van a entrar a la secretaria de tránsito, quisiera preguntar el tema de la entrada de los niños al multipropósito, me da miedo que se coloque un puente peatonal. Diría yo un túnel, en la carrera 3 con calle 15 dice pare los que vienen por la calle 15 pero no se ve, le doy la sugerencia de que coloque el pare a lo ancho de la vía.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: respecto a la ejecución del PRESUPUESTO, vemos que hay una apropiación del orden de los 2140 millones y a la fecha se ha ejecutado 772 millones, la diferencia faltando tres meses es importante, a que se debe?.

Tiene la palabra la doctora Ingrid Gómez y dice: con relación a la primera intervención del Concejal Alex Bejarano, me parece muy pertinente lo comunicare a la Secretaría de Gestión Humana que es la encargada de adelantar el proceso de nombramiento de los agentes de tránsito, con relación al convenio de policía, nosotros desde el mes de mayo teníamos disponibilidad presupuestal, pero por temas de la liquidación del convenio pasado no se había podido firmar, en cuanto a las bicicletas en el mes de marzo el ministerio transporte hizo una convocatoria para que diferentes municipios pudieran acceder a bicicletas públicas, creo que uno para hacerlo limitantes es que no contamos con plan local de seguridad vial, con relación a las preguntas del Concejal Adolfo Guevara en cuanto capacitación tenemos la escuela de tránsito que va a las instituciones educativas, también tenemos en el presupuesto un convenio con el IMCY en materia cultural, en cuanto a la zona de estacionamiento público es un plan piloto, la idea es que con un tiempo se pueda estacionar sin ser sancionado.

Solicita una interpelación el Concejal Adolfo Guevara y dice: para solicitarle a la doctora Ingrid qué posibilidades hay de que la Secretaría nos pueda presentar un proyecto de acuerdo para llevar a cabo los incentivos o estímulos para los que tienen actualmente parqueadero y los que vayan a crear parqueaderos, porque aquí en el municipio de Yumbo hay muchos sectores para hacerlo, porque no los motivamos o incentivamos y de esa manera nosotros podemos inclusive permitir que esta situación que estamos viviendo en nuestras calles pueda cambiar.

Continúa con la palabra la doctora Ingrid Gómez y dice: me parece apropiada la sugerencia que hace el Concejal, lo tendremos en cuenta y lo vamos a plantear para que sean proyecto acuerdo donde conoces podamos dar una solución a los problemas del parqueadero y podamos incentivarlos para mejorar la movilidad, otro tema es el plan maestro de movilidad, este tiene tres plazos uno corto plazo, uno mediano plazo y otro a largo plazo, realmente vemos que no se cumplió el corto plazo, nos sentamos con la Secretaría de Infraestructura, vamos a tratar de cumplir lo que está a corto plazo, porque no podremos cumplir lo que dice mediano plazo si ni siquiera se ha cumplido lo que está a corto plazo y por eso sacamos estos ocho proyectos que son los que le vamos a dar cumplimiento en el cuatrienio, por otra parte hay gran parte de este proyecto que se está cumpliendo por parte de la secretaria de infraestructura, sobre la sustitución de vehículos de tracción animal, hemos venido trabajando en comités con la Secretaría de Tránsito, ha sido una relación directa con la asociación, estamos buscando la mejor solución, pretendemos mejorar la calidad de vida de estas personas, con respecto a las intervenciones del Concejal Valencia, los paraderos públicos, se está haciendo el trabajo con la secretaria de infraestructura y si lo hemos proyectado como gestión, el acceso a Titan cuando empezamos este año con la gestión, no se planifico la solución de la seguridad vial para el acceso a Titan, haciendo el trabajo con la ANI, incluye reductores y señalización, nos comprometimos con Titan para brindar capacitaciones a toda la

Página 3 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER159348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

comunidad estudiantil, está esto a punto de salir un contrato de transporte escolar para que los niños puedan acceder a la institución.

Solicita una interpelación al Concejal Jorge Valencia y dice: también se me ocurre en la vía nacionales, hay unas que están llenas de cámaras pero con esto bajan la velocidad, hay posibilidad de contar con cámaras en este sector?.

Continúa con la palabra la doctora Ingrid Gómez y dice: precisamente lo primero que presentamos una cámara de velocidad a la ANI, pero ellos nos dicen que primero coloquemos los semáforos y que después nos aprueban la cámara de velocidad, respecto a lo que dice el Concejal Arturo Dominguez enviaremos el equipo de movilidad a la carrera tercera con calle 15 para brindar una solución a lo que el concejal plantea en cuanto a señalización y respecto a la pregunta el Concejal Humberto Vásquez frente a presupuesto nosotros consideramos que no vamos a tener que devolver presupuesto porque muchas cosas que ya las tenemos, que está en proceso de liquidación o de pago que por eso no se ve reflejado a corte 30 de septiembre

Tiene la palabra el ingeniero Harold Erazo director de la Umata y hace la exposición de las preguntas enviadas por el Concejo Municipal de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: estamos solicitando que las diferentes zonas de influencia de agua sean atendidas por el Estado a través de esos programas de compensación, contratación por ejemplo de guardabosques, que sea el líder ambiental de la zona, vemos que se pretende comprar algunas zonas de influencia como la Rivera y Lisboa que no sé dónde quedan, quisiéramos saber qué porcentaje se va adquirir por parte de esta administración para el año 2017, por otro lado hay otras que tengo conocimiento que por los mismos precios no se ha podido adquirir, el municipio se adelanta a realizar una expropiación por vía administrativa, voy a colocar un ejemplo, la cuenca hidrográfica que abastece el acueducto de Miravalle norte, no sé por qué no se ha adquirido pero en estos momentos el propietario inclusive va a venderle eso a Cartón de Colombia para sembrar pinos, imagínese usted lo que va a afectar esta situación a esa fuente hídrica que se abastece este corregimiento, ya es el momento en que la administración tiene que llevar a cabo esa expropiación por vía administrativa, porque no podemos nosotros por unos pesos demás que está pidiendo el propietario afectar el interés colectivo, considero que deben de presentar ese proyecto la administración cuales son las cuencas más importante es que requerimos en este momento adquirir como por ejemplo el hecho que estoy mencionando, como la cuenca hidrográfica de Juanambu en el corregimiento de la Olga, por otro lado nos gustaría saber en qué estado se encuentra el sistema municipal de áreas protegidas, el PGIR no ha llegado para ser implementado como acuerdo, porque no se ha adquirido el humedal del higuierón y de platanares, también hablan de un proyecto de lote 5 de que se trata eso, también lo de plaza de mercado.

Tiene la palabra el ingeniero Harold Erazo y responde: en el municipio Yumbo se están haciendo planes de compensación, empresas como Diaco, desde la Umata direccionamos y se escogen los sitios donde se van a hacer, la Umata hace el acompañamiento y seguimiento, el tema de los guardabosques por primera vez en el municipio de Yumbo hay guardabosques y están trabajando en las diferentes cuencas del municipio, en Dapa, Buitrera, Santa Inés, Yumbillo, Mulalo, San Marcos, los predios que se encuentran en Santa Inés hace parte del cerro Dapa Carisucio, para el cuatreño se piensan adquirir 100 ha y este 2016, 25 hectáreas, se hicieron las visitas técnicas y las compras lo define el señor alcalde, cuando se hablaba de expropiación, nosotros más bien deberíamos de hablar declarar áreas de interés público, ya con esto podemos entrar a comprarlas, o ya la persona no puede hacer la venta como quiere, en el tema de Miravalle Norte, el predio se encuentra en el municipio de Vijes, sería interesante retomar el tema.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: frente a ese tema precisamente el señor Noguera llegó a ofertarlo a la administración hizo todo el papeleo para la compra, esa situación con la alcaldesa de ese entonces ya se superó, esto se hizo en el último mes, la idea es volver a retomar esto.

Continúa el ingeniero Harold Erazo diciendo: con respecto al sistema municipal de áreas protegidas, ya se elaboró el documento para el plan de acción del simap 2016 - 2019, respecto a que el documento del PGIR lo adoptara mediante acuerdo municipal totalmente de acuerdo, le llevare la propuesta al señor alcalde, en el tema de adquirir humedales se hizo visita al humedal el Higuierón, ya se tiene el concepto técnico, personalmente le dije al señor alcalde que sería interesante que el municipio pudiera adquirir parte de este

Página 4 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER19814



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

humedal, cuando hablamos de manejo es un grupo de Fundaciones y la administración municipal que se han venido reuniendo por el tema de la reserva forestal parque natural cerro Dapa Carisucio, de esto se sustrajo cerca de 500 hectáreas, respecto al lote 5, en el 2015 se hizo un comodato a fundación de recicladores, este año hicimos visitas, el lote esta ubicado a la margen derecha del rio, CVC hizo la visita técnica y emitió un concepto ambiental negativo para la ubicación de una eca del municipio, en estos momentos está en jurídico para echar para atrás ese comodato, respecto al análisis de suelo lo tenemos contemplado para el próximo año.

5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.

6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, no hay sobre la mesa, Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: la zona de reserva hídrica, el tema de la Olga, existe un predio que tiene que ver con la quebrada la Sonora, donde hay un cupo de agua que la CVC ya autorizo, pero por donde pasaba la línea de conducción una propietaria del predio no ha dejado autorizado la servidumbre, entonces quería que se revisara el tema, por un lado la servidumbre por otro lado si el predio se tiene contemplado para en estos tres años sea adquirido por parte del municipio.

Responder el ingeniero Harold Erazo y dice: será tomada en cuenta para la visita del próximo año de los predios ofertados y el tema de la servidumbre, la señora no quiere que la tubería pase por su predio, una solución sería adquirirlo.

8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:25 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 01 de noviembre del 2016, a partir de las 09:00 horas.

CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348